

el Interior, la preocupación por afianzar la unidad del Partido y el respeto a su legalidad, como asimismo el cumplimiento cabal de los acuerdos de Argel tendientes a cautelar y desarrollar el patrimonio político y orgánico del Partido, como marco general de encuadre para su accionar en este período.

SECRETARIADO EXTERIOR DEL C. C.

Berlín, RDA, 25 febrero 1979.

PARTIDO SOCIALISTA
DE CHILE
COMITE CENTRAL

A TODA LA MILITANCIA :
LA COMISION POLITICA DEL PARTIDO EXPULSA A
DOS MILITANTES.

La Comisión Política luego de un detallado análisis y del conocimiento de pruebas escritas y declaraciones orales de camaradas, ha resuelto aplicar a dos militantes la más drástica sanción que se contempla en los Estatutos del Partido.

Las personas cuyos nombres políticos son Ramos y Miguel han sido expulsados del Partido por la comisión de los delitos que a continuación se señalan :

I. Delación : ambos individuos han entregado reiterada y públicamente los nombres reales de camaradas que trabajan en la ilegalidad con el único afán de descalificarlos en base a la insidia y la calumnia, añadiendo a su traidora actitud las responsabilidades precisas que los compañeros cumplen en el Partido. En el caso específico del mencionado Ramos, éste llegó a enviar por escrito al extranjero en varias copias (una de las cuales ésta comisión política conserva), la denominación real de al menos un camarada agregando su ubicación en la estructura clandestina del Partido. Entendamos que no hay un sólo camarada en el Partido que no conozca el inmenso valor que tiene para nuestros enemigos el conocer este tipo de informaciones, razón por la cual muchos compañeros han preferido dar su vida que arriesgar al Partido y a camaradas, entregando nombres de quienes trabajamos ilegalmente.

II. Fraccionalismo : ambos individuos han intentado reiteradamente levantar estructuras alternativas a las del Partido, llamando a militantes a desconocer a la Dirección del Partido y específicamente a la Dirección de su frente de trabajo, utilizando como herramienta el desprestigio de los dirigentes, la propagación de

rumores y la falsificación constante de las directrices del Partido con el objeto de provocar confusión y desconcierto. Para ningún auténtico socialista es un misterio quienes son los debilitados con el debilitamiento del Partido; todo socialista sabe que el fraccionalismo es y ha sido siempre promovido por quienes pretenden ver a nuestro Partido destruido; todo socialista entiende que el fraccionalismo es una expresión de la influencia de la ideología burguesa al interior de la clase obrera que desprecia el centralismo democrático y que teme al enfrentamiento leal de posiciones.

III: Traición a la clase : ambos compañeros han saboteado permanentemente el trabajo del Partido negándose a cumplir tareas e incitando a otros a imitarlos en momentos en que la situación requiere la concentración total de las fuerzas del Partido en la lucha, se han planteado objetivos ajenos a la lucha como son sus mezquinas ambiciones de poder. El denominado Ramos ha llegado al extremo de pedir por escrito que se niegue el envío de la ayuda de la solidaridad internacional con el Partido, cegado por su odiosa postura fraccionalista.

Demás está señalar el daño que tales actitudes ocasionan no a la Dirección del Partido sino a la lucha revolucionaria, objetivo final de nuestro accionar.

Quienes cometen este tipo de delitos no tienen derecho a denominarse socialistas, ni mucho menos a ser militantes del Partido. El Partido debe depurarse drásticamente de estos elementos, como los que en esta oportunidad se expulsan, especialmente si ambos, habiendo sido antes objeto de sanciones menores, no han sabido corregir sus hábitos no proletarios.

Esta Comisión Política será inflexible en la defensa de la integridad del Partido y aplastará cualquier intento por debilitar la organización, sea cual sea el pretexto, sabiendo que contamos en esta tarea con la adhesión irrestricta de la militancia que en cada nivel supera día a día, con tesón y perseverancia auténticamente revolucionaria, la organización y presencia del Partido.

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
COMITE CENTRAL

Santiago, Enero 1979.

